LOTE No. 6. MONITOR DE SIGNOS VITALES

ITEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	PAIS FABRICANTE
6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	NORTHERN	VIRGO	VIRGO	CHINA

	PROCESO GESTIÓN MISIONAL	CÓDIGO: PDAT-FE-F9
	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN: 3
	FICHA TÉCNICA DE ESTANDARIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA: 21/01/2021

CÓDIGO:	EB-06.

NOMBRE DEL PRODUCTO/SERVICIO
MONITOR DE SIGNOS VITALES
UNIDAD DE MEDIDA
Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL

ESPECIFICACIONES			CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
6.1 GENERALES	6.1.1. Tipo	Monitor modular, preconfigurado o mixto	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.2. Programable	Adulto, pediátrico y neonatal	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.3. Con ajuste de prioridad de curvas y parámetros	Preconfigurado de fábrica y que tenga la posibilidad de sustituir una curva en la pantalla en el campo de otra	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.4. Con puertos y protocolos de comunicación	Con protocolos de comunicación que permitan la interoperabilidad entre el equipo y el sistema de información de la USS destinataria	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.5. Configuración de alarmas	Alarmas audibles, visuales y ajustables para todos los parámetros	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.6. Sistema de protección y seguridad	Protección contra desfibrilación y electrobisturis	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.7. Alimentación eléctrica	110 - 120 VAC /50-60 Hz	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.8. Memoria Interna	Almacenamiento de tendencias de mínimo 24 horas	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.1.9. Mediciones de	a. ECG de 5 derivadas y onda en tiempo real	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		b. Frecuencia cardíaca con resolución menor o igual a 2 LPM	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		c. Respiración	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		d. Oximetría con resolución menor o igual al 1% precisión menor o igual a 3%	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		e. Presión no invasiva modo manual y automático, resolución menor o igual a 5 mmHg; precisión menor o igual a 5 mmHg	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		f. temperatura, resolución menor o igual a 1 °C; precisión menor o igual a 0,1 °C	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.2.1 Tipo	LCD o TFT a color	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.2.2 Tamaño	Mínimo 12"	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Valor de frecuencia cardiaca	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Valor de frecuencia respiratoria	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Porcentaje de SPO2	X		FICHA TECNICA/MANUAL

6.2 PANTALLA	**6.2.3 Visualización de**	Temperatura	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Valor presión no invasiva	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Onda de ECG	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Onda de respiración	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Onda de SPO2	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.2.4. Indicadores	Estado de baterías	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Alarmas	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Alimentación	X		FICHA TECNICA/MANUAL
		Tendencias para todos los parámetros	X		FICHA TECNICA/MANUAL
	6.3.1. Batería con autonomía mínimo de tres horas		X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.2. Cinco brazaletes adultos reutilizables libres de látex, de una sola vía		X		8. CARTA ACCEESORIOS

6.3 ACCESORIOS	6.3.3. Cinco brazaletes pediátricos reutilizables libres de látex, una sola vía	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.4. Una caja de brazaleste neonatales No.1, Una caja de brazaleste neonatales No.2, Una caja de brazaleste neonatales No.3, Una caja de brazaleste neonatales No.4, todas las cajas se deben entregar con minimo 20 unidades	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.5. Dos interfaces de presión arterial no invasiva (PANI)	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.6. Una interface de SPO2	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.7. Una interface de ECG con cinco derivaciones	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.8. Dos sensores de oximetría de dedo adulto reutilizable	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.9. Dos sensores de oximetría pediátrico reutilizable	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.10. Dos cajas de sensores de oximetría desechables para paciente neonatal	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.11. Dos sensores de temperatura de piel tipo lenteja	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.6. Un Juego de electrodos ECG x 100	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.13. Un cable de conexión eléctrica de mínimo 2 m de longitud	X		8. CARTA ACCEESORIOS
	6.3.14. 1 soporte a pared para la instalacion de cada uno de los monitores	X		8. CARTA ACCEESORIOS
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**
6.4 GARANTIA	**6.4.1. 2 AÑOS**	**X**		7. POST VENTA MONITOR
	6.4.2. El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por la unidad de servicios de salud (USS) de la subred a la que va dirigido.	**X**		7. POST VENTA MONITOR
	6.4.3. El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento. Se exceptúan los casos de equipos que requieran preinstalación, los cuales no serán sustituidos, pero de igual forma la empresa contratista deberá generar acciones para garantizar la continuidad en la prestación del servicio por el tiempo que tome su reparación.	**X**		7. POST VENTA MONITOR
	6.4.4. El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción. Se exceptúan los casos de daños en equipos que requieran preinstalación, los cuales no serán sustituidos, pero de igual forma la empresa contratista deberá generar acciones para garantizar la continuidad en la prestación del servicio por el tiempo que tome su reparación.	**X**		7. POST VENTA MONITOR
6.5 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y Número telefónico.	**X**		7. POST VENTA MONITOR
6.6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo a los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.	**X**		7. POST VENTA MONITOR

6.7 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.	**X**		7. POST VENTA MONITOR
6.8 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	**X**		7. POST VENTA MONITOR
6.9. CALIBRACION	El oferente debera entregar junto con el equipo el certificado de calibracion correspondiente vigente	**X**		7. POST VENTA MONITOR

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.

Nombre y firma del representante legal CAMILO CARDONA BLANCO
Dirección: CALLE 119 # 15A60
Teléfono 6019278920